

**COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**  
Delegación de Cataluña

Paseo de Gracia, 19  
08007 – Barcelona

En Madrid, a 2 de septiembre de 2016

En relación al fondo **CAIXABANK OBJETIVO RENTAS 2, F.I. (nº de Registro:4537)**

Caixabank Asset Management SGIIC, S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo, ha acordado modificar, con efectos desde el 2 de septiembre de 2016, inclusive, las comisiones de gestión y depósito de sus clases Estándar y Plus, que quedan establecidas como se detalla a continuación:

- **CLASE ESTANDAR**  
Comisión de gestión: bajará del 0,695% anual sobre el patrimonio del Fondo al 0,52% anual sobre el patrimonio del Fondo.  
Comisión de depósito: bajará del 0,075% anual sobre el patrimonio del Fondo al 0,05% anual sobre el patrimonio del Fondo.
  
- **CLASE PLUS**  
Comisión de gestión: bajará del 0,55% anual sobre el patrimonio del Fondo al 0,375% anual sobre el patrimonio del Fondo.  
Comisión de depósito: bajará del 0,05% anual sobre el patrimonio del Fondo al 0,025% anual sobre el patrimonio del Fondo.

Considerando estas modificaciones como un Hecho Relevante para la Institución y en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información, les notificamos estas modificaciones para su difusión.

Atentamente,

Mónica Valladares Martínez  
CAIXABANK ASSET MANAGEMENT SGIIC, S.A.U.